

Sr. D. Ángel I. Pérez Gómez
Director del Departamento de Didáctica y
Organización Escolar

Examinada su propuesta de reconocimiento de créditos en los estudios de grado por la realización de la actividad universitaria cultural *III Congreso Internacional sobre Buenas Prácticas con TIC*, de fecha 20 de marzo de 2013 (reg. entrada nº 34), este Vicerrectorado, de conformidad con las *Normas reguladoras de los reconocimientos de estudios o actividades, y de la experiencia laboral o profesional, a efectos de la obtención de títulos universitarios oficiales de Graduados y Másteres Universitarios, así como de la trasferencia de créditos (BOJA núm. 150, de 2 de agosto 2011) y los <i>criterios* establecidos por el propio Vicerrectorado, **ha resuelto**, teniendo en cuenta la propuesta de resolución emitida por el Servicio de Cultura, lo siguiente:

## Reconocer la actividad universitaria cultural alegada:

Denominación de la actividad: III Congreso Internacional sobre Buenas Prácticas con TIC Fecha de celebración de la actividad: Actividad organizada en dos modalidades: presencial y virtual, impartidas, la primera del 23 al 25 de octubre de 2013 y la segunda del 26 de octubre al 15 de noviembre de 2013

**Duración (en horas) de la actividad:** 25 horas por modalidad **Propuesta por:** Departamento de Didáctica y Organización Escolar **Responsable de la actividad:** José Sánchez Rodríguez

y otorgar 1 crédito.

Así como, ordenar la publicación de esta Resolución en la web <a href="www.uma.es/cultura">www.uma.es/cultura</a>. En virtud de lo previsto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Excma. Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de la misma.

En Málaga, a 20 de mayo de 2013 TERRECTORA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

> NYVERSIDAN DE MALAGA REGISERO GENERAL

Ma Isabel Calero Secall

Sslida

NF. 201300100009967 23/05/2013 11:51:02



